



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-3333 De la Sra. diputada **D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre las necesidades reales de médicos anestesistas en el hospital de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 3

9L/PO/C-3334 De la Sra. diputada **D.ª Natividad Arnaiz Martínez**, del **GP Podemos**, sobre acciones para corregir la falta de unificación en la formación específica en salvamento y socorrismo acuático en playas conforme a la PNL-451 aprobada, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad. Página 3

9L/PO/C-3335 Del Sr. diputado **D. Juan José Márquez Fandiño**, del **GP Podemos**, sobre atención de los pacientes diagnosticados de fibrosis quística en un CSUR, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 4

9L/PO/C-3336 Del Sr. diputado **D. David Cabrera de León**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC)**, sobre el cumplimiento de los horarios establecidos en la ruta marítima de obligación de servicio público entre Los Cristianos y El Hierro, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 4


9L/PO/C-3337 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre el abandono y no finalización de la obra de la quesería insular sita en Alajeró, dirigida al Gobierno. Página 5

9L/PO/C-3338 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre el abandono y no finalización de la obra del mirador del Santo, en Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno. Página 5

9L/PO/C-3339 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre el abandono y no finalización de la obra del edificio El Audillón, en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Gobierno. Página 6

9L/PO/C-3340 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre el abandono y no finalización de la obra del mirador del Cristo, en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Gobierno. Página 6

9L/PO/C-3341 Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre razones para que se encuentre cerrada la estación de guaguas de Alajeró, dirigida al Gobierno. Página 7

- 9L/PO/C-3342** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre razones para que se encuentre cerrado el hotel rural Casa de los Pérez, de Agulo, dirigida al Gobierno. Página 7
- 9L/PO/C-3343** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre la demolición del mirador de Juego de Bolas, en Agulo, dirigida al Gobierno. Página 8
- 9L/PO/C-3344** Del Sr. diputado **D. Francisco Antonio Déniz Ramírez**, del **GP Podemos**, sobre la situación de abandono y no finalización de la obra de la explotación ganadera para la recuperación y mejora de cochino negro canario en Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno. Página 8
- 9L/PO/C-3345** De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Podemos**, sobre el desembarco de arena procedente del Sáhara Occidental en el muelle de Los Mármoles, en Lanzarote, dirigida al Gobierno. Página 9
- 9L/PO/C-3346** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre ejecución de los proyectos pendientes en materia de infraestructuras para el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes. Página 9
- 9L/PO/C-3347** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre plan de ayudas para mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. Página 10
- 9L/PO/C-3348** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Mixto**, sobre una unidad de salud mental en la zona sureste de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

9L/PO/C-3333 De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las necesidades reales de médicos anestésistas en el hospital de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.
(Registro de entrada núm. 9958, de 8/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.1.- De la Sra. diputada D.ª Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, del GP Socialista Canario, sobre las necesidades reales de médicos anestésistas en el hospital de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ventura del Carmen Rodríguez Herrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 167 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante la Comisión de Sanidad.

PREGUNTA

¿Cuáles son las necesidades reales de médicos anestésistas en el hospital de La Gomera?

Canarias, a 6 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Ventura del Carmen Rodríguez Herrera.

9L/PO/C-3334 De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre acciones para corregir la falta de unificación en la formación específica en salvamento y socorrismo acuático en playas conforme a la PNL-451 aprobada, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 9963, de 8/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.2.- De la Sra. diputada D.ª Natividad Arnaiz Martínez, del GP Podemos, sobre acciones para corregir la falta de unificación en la formación específica en salvamento y socorrismo acuático en playas conforme a la PNL-451 aprobada, dirigida a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Natividad Arnaiz Martínez, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Política Territorial, Sostenibilidad y Seguridad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué acciones está tomando la consejería para corregir la falta de unificación en la formación específica en salvamento y socorrismo acuático en playas conforme se aprobó en la 9L/PNL-0451, Prevención, vigilancia y seguridad en el medio acuático, presentada por el Grupo Podemos y en relación con la formación paralela que se está impartiendo sin ajustarse a los currículum exigidos para esa profesión?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Natividad Arnaiz Martínez.

9L/PO/C-3335 Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre atención de los pacientes diagnosticados de fibrosis quística en un CSUR, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9966, de 8/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.3.- Del Sr. diputado D. Juan José Márquez Fandiño, del GP Podemos, sobre atención de los pacientes diagnosticados de fibrosis quística en un CSUR, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan José Márquez Fandiño, diputado del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta por oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Considera la Consejería de Sanidad que los pacientes diagnosticados de fibrosis quística (homocigotos) deben ser atendidos en un CSUR?

En el Parlamento de Canarias, a 8 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Juan José Márquez Fandiño.

9L/PO/C-3336 Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el cumplimiento de los horarios establecidos en la ruta marítima de obligación de servicio público entre Los Cristianos y El Hierro, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 9968, de 8/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.4.- Del Sr. diputado D. David Cabrera de León, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC), sobre el cumplimiento de los horarios establecidos en la ruta marítima de obligación de servicio público entre Los Cristianos y El Hierro, dirigida al Sr. Vicepresidente del Gobierno y consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Don David Cabrera de León, diputado adscrito al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Obras Públicas y Transportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué acciones está realizando el Gobierno de Canarias para exigir el cumplimiento de los horarios establecidos en la ruta marítima de obligación de servicio público entre Los Cristianos y El Hierro?

En La Frontera, a 8 de octubre de 2018.- EL DIPUTADO, David Cabrera de León.

9L/PO/C-3337 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el abandono y no finalización de la obra de la quesería insular sita en Alajeró, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9985, de 9/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.5.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el abandono y no finalización de la obra de la quesería insular sita en Alajeró, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué razones han llevado al abandono y no finalización de la obra de la quesería insular sita en el municipio de Alajeró?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-3338 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el abandono y no finalización de la obra del mirador del Santo, en Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9986, de 9/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.6.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el abandono y no finalización de la obra del mirador del Santo, en Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las causas de la situación de abandono y no finalización de la obra del mirador del Santo, en el municipio de Valle Gran Rey?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-3339 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el abandono y no finalización de la obra del edificio El Audillón, en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9987, de 9/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.7.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el abandono y no finalización de la obra del edificio El Audillón, en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las causas de la situación de abandono y no finalización de la obra del edificio El Audillón, en el municipio de San Sebastián de La Gomera?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-3340 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el abandono y no finalización de la obra del mirador del Cristo, en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9988, de 9/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.8.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre el abandono y no finalización de la obra del mirador del Cristo, en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las causas de la situación de abandono y no finalización de la obra del mirador del Cristo, en el municipio de San Sebastián de La Gomera?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-3341 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre razones para que se encuentre cerrada la estación de guaguas de Alajeró, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9989, de 9/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.9.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre razones para que se encuentre cerrada la estación de guaguas de Alajeró, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué razones han llevado a que la estación de guaguas del municipio de Alajeró se encuentre cerrada?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-3342 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre razones para que se encuentre cerrado el hotel rural Casa de los Pérez, de Agulo, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9990, de 9/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.10.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre razones para que se encuentre cerrado el hotel rural Casa de los Pérez, de Agulo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué razones han llevado a que el hotel rural Casa de los Pérez, del municipio de Agulo, se encuentre cerrado?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-3343 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la demolición del mirador de Juego de Bolas, en Agulo, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9991, de 9/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.11.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la demolición del mirador de Juego de Bolas, en Agulo, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Turismo, Cultura y Deportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué razones han llevado a la demolición del mirador de Juego de Bolas, en el municipio de Agulo, sin haberse finalizado siquiera su obra?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-3344 Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la situación de abandono y no finalización de la obra de la explotación ganadera para la recuperación y mejora de cochino negro canario en Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 9992, de 9/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.12.- Del Sr. diputado D. Francisco Antonio Déniz Ramírez, del GP Podemos, sobre la situación de abandono y no finalización de la obra de la explotación ganadera para la recuperación y mejora de cochino negro canario en Valle Gran Rey, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Francisco Déniz Ramírez, diputado del Grupo Parlamentario Podemos formula, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido las causas de la situación de abandono y no finalización de la obra de la explotación ganadera para la recuperación y mejora de cochino negro canario sita en Valle Gran Rey?

En el Parlamento de Canarias, a 9 de noviembre de 2018.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, Francisco Déniz Ramírez.

9L/PO/C-3345 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre el desembarco de arena procedente del Sáhara Occidental en el muelle de Los Mármoles, en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

(Registro de entrada núm. 10020, de 12/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.13.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Podemos, sobre el desembarco de arena procedente del Sáhara Occidental en el muelle de Los Mármoles, en Lanzarote, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río, diputada del Grupo Parlamentario Podemos, al amparo de lo establecido en el artículo 172 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno de Canarias para su respuesta oral en la Comisión de Asuntos Europeos y Acción Exterior.

PREGUNTA

¿Qué opinión tiene el Gobierno ante el desembarco de arena procedente del Sáhara Occidental en el muelle de Los Mármoles, en Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 12 de noviembre de 2018.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO PODEMOS, María del Río Sánchez.

9L/PO/C-3346 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre ejecución de los proyectos pendientes en materia de infraestructuras para el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 10022, de 12/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.14.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre ejecución de los proyectos pendientes en materia de infraestructuras para el sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas y Transportes.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué previsión hay de que se ejecuten los proyectos pendientes en materia de infraestructuras para el sur de Tenerife de aquí al final del próximo año?

En Canarias, a 12 de noviembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-3347 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre plan de ayudas para mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda. (Registro de entrada núm. 10023, de 12/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.15.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre plan de ayudas para mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Dispone la consejería de algún plan de ayudas para mujeres embarazadas en situación de vulnerabilidad?

En Canarias, a 12 de noviembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.

9L/PO/C-3348 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre una unidad de salud mental en la zona sureste de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. (Registro de entrada núm. 10024, de 12/11/2018).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 14 de noviembre de 2018, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

7.16.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Mixto, sobre una Unidad de Salud Mental en la zona sureste de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 167 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 107 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 16 de noviembre de 2018.- PD EL SECRETARIO GENERAL, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Tiene previsto la consejería crear una unidad de salud mental en la zona sureste de Tenerife?

En Canarias, a 12 de noviembre de 2018.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Casimiro Curbelo Curbelo.



Parlamento de Canarias

